



SECCION DE GUERRA

REPUBLICA PERUANA

N. 239

Palacio del Gobierno en la capital de Lima,
6 de Diciembre de 1826.

AL Sr. Comisario Ordenador D. Pablo Romero.

Transcribame al del Consejo de gobierno la nota de V. S. 4. del corriente
Contralor y el parte que se sirve acompañar del Contralor del
Hospital militar de Santa Ana, impunto de todo
S. E. me manda contestar al V. S. que con las terci-
eras camisas que se han entregado al hospital
y las demas que antes tenia, hay las suficientes
para atender a las necesidades actuales de el.

Dios que al V.

J. A. M.



O. L. 152-541

MH-0152

CAJ. 58

Doc. 535

FOL. 1